



DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

Imputado en Peralta por apropiarse del móvil de un compañero de trabajo

Se había quedado olvidado en el servicio y otro trabajador aprovechó el descuido para hacerse con él

Miércoles, 09 de agosto de 2017

Agentes de la comisaría de Policía Foral en Tafalla han imputado recientemente a un vecino de Falces, de 19 años, como presunto autor de un delito leve de hurto cometido en una empresa de Peralta.

Uno de los trabajadores de la compañía olvidó su teléfono móvil en el servicio, y al volver a buscarlo ya no estaba allí. El empleado lo puso en conocimiento del resto de la plantilla y de sus superiores, que intentaron averiguar quién habría podido sustraerlo. Al no conseguir aclarar el asunto, solicitaron la presencia de Policía Foral.

Hasta el lugar se desplazó una patrulla que inspeccionó las taquillas y pertenencias de los trabajadores (con su autorización). Los agentes encontraron ciertas contradicciones en el testimonio de uno de los empleados, en cuya taquilla encontraron las llaves de un vehículo a pesar de que inicialmente había negado tener uno. En ese momento, admitió que había venido conduciendo.

Los policías sospecharon que podía haber ocultado el teléfono en el interior del turismo, por lo que procedieron a inspeccionarlo. Bajo el asiento del conductor, los agentes encontraron el terminal sustraído a su compañero, que fue devuelto en el acto.

El presunto autor quedó citado para un juicio inmediato por un delito leve de hurto.